Capiatá, 11 de junio de 2021

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, FERRETERÍA Y OTROS BIENES MENORES" – ID N°381.364

Señores
SHOPPING TODO HOGAR S.A.
RUC N° 80044549-0
Teléf.: 021 – 591 971
Correo Electrónico: administracion@shoppingtodohogar.com.py
Hernandarias 1881 c/ Mcal. Estugarribia
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, FERRETERÍA Y OTROS BIENES MENORES"** con **I.D. N° 381.364.-** conforme a la **Resolución D.G. N° 018/2020** de fecha 04 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

3) Certificado laboral expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

4) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Instituto Nacional del Cáncer – Dirección Administrativa

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Instituto Nacional del Cáncer – Dirección General

Dr. Marcelo Galli
R.P. N° 5072
Director Médico del INCAN
M.S.P. y B.S.

Dr. Marcelo Galli
Enc. de Despacho Dir. General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 11 de junio de 2021

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, FERRETERÍA Y OTROS BIENES MENORES" – ID N°381.364

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
RUC N° 80002756-6
Teléf.: 021 – 560 220
Correo Electrónico: emporio.ferre@gmail.com
Paraíso esq. Yuasy´y – Bo. Terminal
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, FERRETERÍA Y OTROS BIENES MENORES"** con **I.D. N° 381.364.-** conforme a la **Resolución D.G. N° 018/2020** de fecha 04 de diciembre de 2020 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

1) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

3) Certificado laboral expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

4) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Dr. Marcelo Galli
R.P. N° 5072
Director Médico del INCAN
M.S.P. y B.S.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Marcelo Galli
Enc. de Despacho Dir. General
Instituto Nacional del Cáncer